



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

A C T A No. 06 / 2017

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día Jueves 27 de Abril de 2017, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Raúl Pérez Salas, Dr. Raúl Riera Aroche, Dra. Susana Álvarez García y Dr. Felipe Ramos Mendieta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Análisis y en su caso aprobación de proyectos de tesis de Maestría de estudiantes de la generación 2016-2.
3. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO: Aprobación del acta de la sesión anterior

Se revisa y aprueba el acta de la sesión anterior No. 04/2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y en su caso aprobación de proyectos de tesis de Maestría de estudiantes de la generación 2016-2

- Se presenta la solicitud del Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca para dirigir a la estudiante María Claudia Calderón Martínez, con No. Exp. 216230128 con el título de tesis "Estudio del efecto de tamaño del grano de diamante sintético en las propiedades ópticas y térmicas, sometido a radiación ionizante". Considerando que el Dr. Meléndrez es SNI 3 y el tema está acorde con su línea de investigación y la LGAC de "Física de Estado Sólido" del Programa, se aprueba la Dirección de Tesis y el Tema propuesto.
- Se presenta la solicitud de la Dra. María Elena Tejeda Yeomans para dirigir al estudiante Julio César Maldonado González, con No. Exp. 216230132 con el tema de tesis "Estudio del plasma de quarks y gluones". Considerando que la Dra. Tejeda Yeomans es SNI 2 y el tema está acorde con su línea de investigación y la LGAC de "Física Matemática" del Programa, se acepta la dirección de tesis y el tema propuesto. Sin embargo se hace notar que la Dra. Tejeda Yeomans es directora de una estudiante de nuestro Programa de Doctorado que se encuentra ya en el décimo semestre, incumpliendo así el



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

requisito de titulación en los tiempos establecidos por el Conacyt y por nuestro Posgrado. Esto será un factor a tener en cuenta en posteriores solicitudes de dirección

- Se presenta la solicitud del Dr. Carlos Lizárraga Celaya para dirigir al estudiante Nahuel Armando Moreno Pérez con No. Exp. 206200904, con el título de tesis "Termodinámica de la Información aplicada a redes causales". Se rechaza la propuesta debido a que el Proponente no cumple con lo establecido en los Lineamientos Internos del Posgrado, inciso ii del artículo 23. Al Dr. Efraín Urrutia Bañuelos, quien fue propuesto como co-Director de tesis, se le informa que no se aceptan codirecciones de tesis en nivel de maestría a menos que el director sea foráneo. Por tanto, si es de su interés dirigir esta tesis, le pedimos haga llegar a la Comisión Académica del Posgrado una solicitud donde especifique cómo se engloba el tema de tesis en su línea de investigación y en las LGAC del Posgrado.
- Se presenta la solicitud del Dr. Ramón Íñiguez Palomares para dirigir a la estudiante Sayra G. Ruvalcaba Manzo con No. Exp. 216230133, con el tema de tesis "Estudio de la interacción de nanopartículas de oro con células HeLa mediante microscopía confocal láser de barrido". El Dr. Íñiguez es SNI 1 y tiene publicaciones en la síntesis de nanopartículas. Para los miembros de la Comisión Académica del Posgrado no está claro que este tema de tesis se pueda englobar en las LGAC del Posgrado. Por tanto se le solicita al Proponente una descripción clara de la Física que se desarrollará en la tesis y que pueda posicionarla en una de nuestras LGAC.
- Se presenta la solicitud del Dr. Adalberto Corella Madueño, para dirigir al estudiante Luis Alfredo Urías Ruiz con No. Exp. 210203960 con el tema de tesis "Estudios de estados electrónicos de átomos de Rydberg". El Dr. Corella Madueño es SNI 1, sin embargo se requiere que presente el CVU para decidir sobre esta dirección.
- Se presenta la solicitud del Dr. Rodrigo A. Rosas Burgos para dirigir al estudiante Heichi H. Yanajara Parra con No. Exp. 213213457, con el tema de tesis "Estudio de la molécula de Hidrógeno: enlace covalente". El Dr. Rosas es SNI 2 y con una productividad suficiente, sin embargo actualmente se encuentra dirigiendo tres tesis de doctorado activas y una tesis de Maestría. Ésta última correspondiente a un estudiante rezagado, por encima de los tres años de permanencia. Se aprueba la dirección de tesis y el tema de tesis, pero se le recuerda que para asignarle nuevas direcciones deberá esperar a ir finalizando las tesis pendientes y en especial el caso de la estudiante de Maestría.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

- Se presenta la solicitud de la Dra. María Betsabé Manzanares Martínez para dirigir al estudiante Tadeo Moreno Peña, con No. Exp. 211200726 con el tema de tesis "Estudio teórico-experimental de la propagación de ondas elásticas en barras metálicas adyacentes con superficie de contacto imperfectas" con la codirección del Dr. Arturo Baltazar Herrejón del CINVESTAV-Salttillo. La Dra. Manzanares es SNI 1 con buena productividad académica. Se aprueba la dirección de tesis y el tema de tesis, sin embargo se le recomienda recapacite sobre la dirección única. En caso de insistir en la codirección, se requiere carta del Dr. Baltazar aceptando la codirección y copia de su CVU.

TERCER PUNTO: Asuntos Generales

Se presenta la solicitud de la Dra. Brenda O. Pérez Rendón para retrasar la presentación del seguimiento de avance de tesis de la estudiante del Programa de Doctorado Liliana Hernández Cervantes con No. Exp. 214190083, para que se realice una semana después de lo programado y además se realice desde la Ciudad de México mediante videoconferencia. Se rechaza la propuesta de que la estudiante realice la presentación por videoconferencia. La Comisión Académica propone que el avance de tesis se adelante a una fecha que asegure la presencia del al menos 3 de los cuatro miembros del comité de seguimiento.

No habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 12:40 horas del día Jueves 27 de Abril de 2017, se da por concluida la sesión.

DR. MARCELINO BARBOZA FLORES



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física

DR. RAÚL RIERA AROCHE

DR. RAÚL PÉREZ SALAS

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA

DR. FELIPE RAMOS MENDIETA

PRESIDENTE